



**EMBAJADA DE HONDURAS**  
WASHINGTON, DC

**COMUNICADO DE PRENSA No.TPS/04/2009**

Contacto  
David Hernandez-Caballero  
[dahc@hondurasemb.org](mailto:dahc@hondurasemb.org)  
202-966-7702

*Publicación Inmediata*

31 de marzo de 2009

**ESCRUTINIO DE SOLICITUDES DE TPS AL 30 DE MARZO DE 2009**

La Embajada de Honduras en Washington, DC informa que ha sido notificada por la oficina de Servicios de Ciudadanía de Migración de los Estados Unidos de América (USCIS), que el escrutinio de las solicitudes recibidas durante el periodo de reinscripción al TPS, que comprendió de 01 de octubre al 30 de diciembre de 2008 y durante el uso de la clausula extraordinaria de "Buena Causa" establecida por el USCIS al 30 de marzo de 2009; con ello, informan que 67,279 solicitudes fueron aprobadas, lo que refleja una reinscripción 96.11% de los que estaban acogidos bajo el TPS.

No obstante, existen 14,155 solicitudes electrónicas de ciudadanos de El Salvador, Honduras y Nicaragua que fueron aceptadas por el USCIS pero cuya nacionalidad quedaría sin desglosar (*De lo anterior, esta Embajada realizó un análisis estadístico a fin de estimar cuántos hondureños lo realizaron a través de Internet; para ello se calcula que la proporción del total de adscritos al TPS corresponde un 75.91% a El Salvador; 23.10% a Honduras; y 0.99% a Nicaragua. Como resultado se estima ese 23.10% de las 14,155 personas reinscritas son hondureños, o sea que 3,270 adicionales a los 67,279 reinscritos*).

Esta Embajada consultará con las oficinas centrales del USCIS en el mes de abril de 2009, a fin de conocer si hay un número final de reinscritos, sobre la base de la excepción extraordinaria de "Buena Causa" establecida por USCIS y a la que recurrieron algunos compatriotas en este último día.

---

**EHW**